

Rut :

69.254.400-5

Dirección Demandante :

Teléfono :

Demandante :

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

25-04-2025 14:22:12

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-110-TD25

SEÑOR (ES) :

AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT :

89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por Trato Directo ID 3704-11-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Unidad	compra de pasaje aéreo P Código de Reserva: DNLWXI	compra de pasaje aéreo P Código de Reserva: DNLWXI	241.226,00	0,00	0,00	241.226
Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)					Neto	\$	241.226	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	241.226	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	241.226	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento:

215.22.08.007.000

Observaciones:

compra de pasaje aéreo
Puerto Williams – Punta Arenas para el día 02.05.2025.
Punta Arenas – Puerto Williams para el día 08.05.2025.

Para funcionario de la Dirección de finanzas quien asiste a curso de capacitación de Modernización de la Ley de Compras Públicas.

Código de Reserva: DNLWXI

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-31-PC25 / 215.22.08.007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>